

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27276** *REVESTIVAL 2007, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 24.7.2009 en el procedimiento de ejecución n.º 78/2009 seguido a instancia de Isaac Gamonal Alonso y Victor Manuel Gamonal Ordoñez sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Revestival 2007, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 3.957,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 24 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090058613-1